



DIPUTACIÓN DE LEÓN

ANA BELEN COSMEN GARCÍA, Secretaria de la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación.

CERTIFICO: Que la expresada Comisión, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2016, emitió el siguiente DICTAMEN:

PROPUESTA BENEFICIARIOS PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL 2016

Visto los informes de la Jefe del SAM y Cooperación y de la Intervención :

Sometido el asunto a votación, por unanimidad de los miembros pesentes, D. Alfonso Arias Balboa, D. Genaro Martínez Ferrero (en sustitución de D. Miguel Angel del Egado Llanes), D^a Manuela García Robles (en sustitución de D. Miguel Ángel Fernández Martínez), D. Francisco Javier García Álvarez, D. José Miguel Nieto García (Grupo Político PP), D. Pedro Fernández Fernández, D. José Pellitero Álvarez, D. Santiago Dorado Cañón (Grupo Político PSOE), D. Miguel Flecha García (Grupo Político León en Común), y D. Matías Llorente Liébana (Grupo Político UPL) dictamina proponer al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar la relación de los Ayuntamientos beneficiarios del Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2016 que han completado la documentación y que van a proceder a la contratación de las actuaciones, sin perjuicio de la aprobación posterior de aquellos que completen la documentación en el plazo de subsanación concedido:

ACTUACIONES PRIORITARIAS

Ayuntamiento	Descripción	Solicitud	Sub Diput.	Aportación municipal	Total
ACEBEDO	REPOSICIÓN PAVIMENTOS EN ACEBEDO	52.928,76	42.343,01	10.585,75	52.928,76
ALIJA DEL INFANTADO	REHABILITACIÓN DE CENTRO CULTURAL EN ALIJA DEL INFANTADO Y PAVIMENTACIÓN CALLES EN LA NORA DEL RIO	65.000,00	51.548,43	13.451,57	65.000,00
ALMANZA	APARCAMIENTO Y ARREGLOS VARIOS EN EL MUNICIPIO DE ALMANZA	75.325,15	49.312,83	26.012,32	75.325,15
ANTIGUA, LA	ACTUACIONES DE SERVICIOS URBANÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA Y PAVIMENTACIONES	57.461,02	45.968,82	11.492,20	57.461,02

ARGANZA	URBANIZACIÓN DE CALLES EN VARIAS LOCALIDADES DE ARGANZA	66.948,25	53.558,60	13.389,65	66.948,25
BAÑEZA, LA	URBANIZACIÓN CALLE SEVERO OCHOA EN LA BAÑEZA	268.955,18	120.000,00	148.955,18	268.955,18
BARJAS	PAVIMENTACIÓN Y ENSANCHE Y RENOVACIÓN ALUMBRADO PUBLICO	52.365,16	41.892,13	10.473,03	52.365,16
BARRIOS DE LUNA, LOS	PAVIMENTACIÓN CALLES EN BARRIOS DE LUNA	55.417,98	44.334,38	11.083,60	55.417,98
BEMBIBRE	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSOS VIALES EN EL MUNICIPIO	150.000,00	120.000,00	30.000,00	150.000,00
BENAVIDES	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES	120.000,00	87.261,73	32.738,27	120.000,00
BENUZA	RENOVACIÓN REDES Y PAVIMENTOS EN ESPACIOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE BENUZA	87.500,00	47.640,82	39.859,18	87.500,00
BERLANGA DEL BIERZO	RENOVACIÓN LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO DE BERLANGA	56.850,46	45.480,37	11.370,09	56.850,46
BOÑAR	RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN BOÑAR	105.500,00	74.693,50	30.806,50	105.500,00
BOCA DE HUERGANO	REPOSICION DE PAVIMENTOS EN C/ LA IGLESIA DE BOCA DE HUERGANO Y C/ SAN ANTONIO DE VILLAFREA DE LA REINA	59.081,37	47.265,10	11.816,27	59.081,37
BRAZUELO	RENOVACIÓN ALUMBRADO PUBLICO EN EL T.M. DE BRAZUELO	55.493,75	43.883,51	11.610,24	55.493,75
BURGO RANERO, EL	RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO EN VILLAMUÑO (AYTO BURGO RANERO)	72.000,00	52.525,34	19.474,66	72.000,00
BUSTILLO DEL PARAMO	RENOVACIÓN RED DE SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CALLES EN EL TERMINO MUNICIPAL DE BUSTILLO DEL PÁRAMO	81.376,70	62.745,24	18.631,46	81.376,70
CALZADA DEL COTO	RENOVACIÓN REDES ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CALZADA DEL COTO Y CODORNILLOS	53.586,29	42.869,03	10.717,26	53.586,29
CAMPAZAS	RENOVACION ALUMBRADO PÚBLICO Y PAVIMENTACIÓN DE VIAS EN CAMPAZAS	50.909,20	40.727,36	10.181,84	50.909,20



DIPUTACIÓN DE LEÓN

CAMPO DE VILLAVIDEL	MEJORA DE ACCESO A VILLAVIDEL	52.623,48	42.098,78	10.524,70	52.623,48
CAMPONARAYA	ACERAS AV BIERZO DE MAGAZ DE ABAJO (AYTO CAMPONARAYA)	143.597,51	114.878,01	28.719,50	143.597,51
CANDIN	PAVIMENTACIÓN CALLES Y CANALIZACIÓN DE AGUA EN T.M. CANDIN	54.619,55	43.695,64	10.923,91	54.619,55
CARRACEDELO	URBANIZACIÓN CALLE LOS ROSALES Y CALLE STA MARIA EN VILLADEPALOS (AYTO CARRACEDELO)	215.985,00	105.278,06	110.706,94	215.985,00
CARRIZO	EJECUCIÓN DE ACERAS EN TRAVESIA LE-420 DE LA MILLA DEL RIO (AYTO CARRIZO)	102.995,01	82.396,01	20.599,00	102.995,01
CARUCEDO	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DUMPER, ADQUISICIÓN VEHICULO PICK UP Y CONSTRUCCIÓN CENTRO GESTIÓN RESIDUOS URBANOS	61.335,76	49.068,60	12.267,16	61.335,76
CASTRILLO LA VALDUERNA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CAMINO DE VELILLA EN CASTRILLO DE LA VALDUERNA	51.942,46	41.553,97	10.388,49	51.942,46
CASTROCONTRIGO	PAVIMENTACION CALLES EN EL MUNICIPIO DE CASTROCONTRIGO	67.347,46	53.877,97	13.469,49	67.347,46
CASTROTIERRA VALMADRIGAL	RENOVACIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CASTROTIERRA DE VALMADRIGAL	50.345,00	4.027,60	46.317,40	50.345,00
CEA	RENOVACION ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	58.447,32	46.757,85	11.689,47	58.447,32
CHOZAS DE ABAJO	RENOVACION REDES Y PAVIMENTAIÓN EN LAS LOCALIDADES DE CHOZAS DE ABAJO	115.626,51	85.007,34	30.619,17	115.626,51
CIMANES DEL TEJAR	ADECUACION DE SERVICIOS URBANÍSTICOS Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS (AYTO CIMANES DEL TEJAR)	65.562,74	52.450,19	13.112,55	65.562,74
CISTIerna	PAVIMENTACION CALLES Y ADECUACION DE SERVICIOS URBANISTICOS EN CISTIerna	126.337,34	101.069,87	25.267,47	126.337,34
CONGOSTO	PAVIMENTACIÓN Y ABASTECIMIENTO PUBLICO EN CALLES DE ALMAZCARA	85.006,85	68.005,48	17.001,37	85.006,85
CORBILLOS DE LOS OTEROS	PAVIMENTACIÓN CALLES EN EL MUNICIPIO DE CORBILLOS DE LOS OTEROS	52.529,54	42.023,64	10.505,90	52.529,54

CREMENES	REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES DEL MUNICIPIO DE CRÉMENES	61.476,66	49.181,32	12.295,34	61.476,66
CUADROS	CONSTRUCCION ACERAS, CANALIZACIÓN DE PLUVIALES Y REFUERZO PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE CUADROS	113.761,43	75.670,41	38.091,02	113.761,43
CUBILLAS DE RUEDA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE CUBILLAS DE RUEDA	58.588,22	46.870,57	11.717,65	58.588,22
DESTRIANA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE DESTRIANA	60.537,33	48.429,86	12.107,47	60.537,33
ERCINA, LA	PAVIMENTACIÓN CALLES EN EL MUNICIPIO DE LA ERCINA	59.151,82	47.321,45	11.830,37	59.151,82
FABERO	URBANIZACIÓN CALLES Y REPOSICIÓN DE FIRME Y ADQUISICIÓN VEHICULO (AYTO FABERO)	162.000,00	120.000,00	42.000,00	162.000,00
FOLGOSO	MEJORA DE LAS CAPTACIONES Y PAVIMENTACIÓN CALLES	74.721,20	59.776,96	14.944,24	74.721,20
FRESNO DE LA VEGA	ALUMBRADO PÚBLICO Y PAVIMENTACIÓN CALLES EN FRESNO DE LA VEGA	60.083,51	48.066,81	12.016,70	60.083,51
GORDALIZA DEL PINO	SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS EN LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO, SUSTITUCIÓN DE PUNTOS DE LUZ (AYTO GORDALIZA DEL PINO)	54.032,47	43.225,98	10.806,49	54.032,47
GUSENDOS DE LOS OTEROS	REPARACIÓN Y RENOVACIÓN CALLES EN EL MUNICIPIO DE GUSENDOS DE LOS OTEROS	51.120,55	40.896,44	10.224,11	51.120,55
HOSPITAL DE ORBIGO	PAVIMENTACIÓN C/ ALVAREZ VEGA Y REPOSICIÓN DE VÁLVULAS DE CORTE OBSOLETAS EN RED DE ABASTECIMIENTO (AYTO HOSPITAL DE ORBIGO)	71.010,85	56.808,68	14.202,17	71.010,85
JOARILLA DE LAS MATAS	RENOVACIÓN RED SANEAMIENTO Y CAPA DE RODADURA EN VARIAS CALLES DE JOARILLA DE LAS MATAS	60.015,60	44.090,16	15.925,44	60.015,60
LAGUNA DALGA	CONSTRUCCION NAVE ALMACEN MUNICIPAL EN LAGUNA DALGA	120.000,00	51.322,99	68.677,01	120.000,00
LAGUNA DE NEGRILLOS	FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICIO DESTINADO A CASA CONSISTORIAL DE LAGUNA DE NEGRILLOS	73.429,62	58.743,70	14.685,92	73.429,62
LUYEGO	PAVIMENTACIÓN CALLES EN VILLALIBRE (AYTO LUYEGO)	82.000,00	51.586,01	30.413,99	82.000,00



DIPUTACIÓN DE LEÓN

MARAÑA	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO PÚBLICO EN MARAÑA	31.798,00	25.438,40	6.359,60	31.798,00
MATALLANA DE TORIO	NUEVO DEPOSITO EN BARRIO SAN LORENZO Y PAVIMENTACIÓN DIVERSAS CALLES	131.076,64	63.383,98	67.692,66	131.076,64
MATANZA LOS OTEROS	RENOVACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO EN VALDESPINO CERÓN	52.271,23	41.816,98	10.454,25	52.271,23
MOLINASECA	SUMINISTRO VEHICULO PICK UP Y EFICIENCIA ENERGETICA EN ALUMBRADO PUBLICO EN MOLINASECA	82.351,26	54.873,66	27.477,60	82.351,26
MURIAS DE PAREDES	RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO EN LOS BAYOS (AYTO MURIAS DE PAREDES)	57.648,89	46.119,11	11.529,78	57.648,89
OENCIA	PAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE ACCESOS EN CALLES DEL MUNICIPIO DE OENCIA	54.924,83	43.939,87	10.984,96	54.924,83
OSEJA DE SAJAMBRE	RENOVACION SERVICIOS URBANOS Y REPOSICION PAVIMENTOS	54.196,85	43.357,48	10.839,37	54.196,85
PAJARES DE LOS OTEROS	PAVIMENTACIÓN EN VALDESAZ Y SUMINISTRO VEHICULO	54.877,87	43.902,29	10.975,58	54.877,87
PERANZANES	ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA DE RESIDENCIA Y CENTRO DE DIA DE PERANZANES.	53.324,05	42.659,24	10.664,81	53.324,05
POSADA DE VALDEON	RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN POSADA DE VALDEON	58.846,53	47.077,23	11.769,30	58.846,53
PRIARANZA DEL BIERZO	URBANIZACIÓN Y OBRA EN EL T.M.DE PRIARANZA DEL BIERZO	66.478,58	53.182,87	13.295,71	66.478,58
PRIORO	PAVIMENTACIÓN CALLES EN PRIORO Y REPOSICIÓN PAVIMENTOS	56.474,73	45.179,78	11.294,95	56.474,73
QUINTANA DEL CASTILLO	URBANIZACION CALLE LA REGUERA EN VILLAMECA	69.079,67	53.333,16	15.746,51	69.079,67
QUINTANA Y CONGOSTO	REFUERZO PAVIMENTO DE CALLES	56.380,79	45.104,64	11.276,15	56.380,79
REYERO	RENOVACION REDES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PALLIDE, PAVIMENTACIÓN CALLES EN REYERO Y PRIMAJAS	50.580,44	40.464,35	10.116,09	50.580,44

RIAÑO	REHABILITACION VIAL EN CALLE SEDEÑAL, MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y PAVIMENTOS EN CALLE RONDA DE SANTANDER (AYTO RIAÑO)	59.151,82	47.321,45	11.830,37	59.151,82
RIOSECO DE TAPIA	MEJORA ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CALLES EN RIOSECO DE TAPIA	56.380,80	45.104,64	11.276,16	56.380,80
ROBLA, LA	AMPLIACIÓN PABELLÓN DEPORTIVO PARA GRADERIO EN LA ROBLA	175.000,00	118.935,91	56.064,09	175.000,00
SABERO	EDIFICIO DESTINADO A ALMACÉN Y DE RESGUARDO DE MAQUINARIA EN SABERO	76.905,14	61.524,11	15.381,03	76.905,14
SAHAGUN	RENOVACIÓN ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE SAHAGUN	111.261,10	89.008,88	22.252,22	111.261,10
SAN CRISTOBAL POLANTERA	DEPOSITO DE AGUA, PAVIMENTACIÓN CALLES Y REDUCTORES DE VELOCIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LA POLANTERA	66.431,62	53.145,29	13.286,33	66.431,62
SAN PEDRO BERCIANOS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO BERCIANOS	53.821,12	43.056,90	10.764,22	53.821,12
SANCEDO	ADQUISICION VEHICULO Y RENOVACIÓN INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SANCEDO	51.260,44	41.008,35	10.252,09	51.260,44
SANTA COLOMBA DE CURUEÑO	PAVIMENTACIÓN EN LA MATAY PARDESIVIL Y RENOVACIÓN Y ABASTECIMIENTO EN GALLEGOS DE CURUEÑO (AYTO STA COLOMBA DE CURUEÑO)	60.490,36	48.392,29	12.098,07	60.490,36
SANTA COLOMBA DE SOMOZA	PAVIMENTACIÓN CALLE REAL EN FONCEBADÓN (AYTO STA COLOMBA SOMOZA)	60.962,02	48.768,02	12.194,00	60.962,02
SANTA CRISTINA VALMADRIGAL	RENOVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CALLES EN EL MUNICIPIO DE STA CRISTINA DE VALMADRIGAL	54.008,99	43.207,19	10.801,80	54.008,99
SANTA MARIA DE LA ISLA	CONSTRUCCION DE UN PASEO PEATONAL 2ª FASE ENTRE LAS LOCALIDADES DE STA Mª DE LA ISLA Y SANTIBAÑEZ DE LA ISLA	140.000,01	47.922,62	92.077,39	140.000,01
SANTA MARIA DE ORDAS	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA DE SELGA DE ORDAS Y DE LA CASA CONSISTORIAL DE STA Mª DE ORDAS	55.629,33	44.503,46	11.125,87	55.629,33
SANTA MARIA DEL MONTE CEA	MEJORA PAVIMENTACIÓN CALLES EN VILLACINTOR Y VILLAMIZAR (AYTO STA Mª MONTE CEA)	53.656,74	42.925,39	10.731,35	53.656,74
SANTA MARIA DEL PARAMO	DRENAJE SUPERFICIAL DEL CEMENTERIO Y PAVIMENTACIÓN ACERAS PARA ACCESIBILIDAD EN STA Mª DEL PÁRAMO	181.599,76	96.880,46	84.719,30	181.599,76



DIPUTACIÓN DE LEÓN

SANTA MARINA DEL REY	RENOVACIÓN RED ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN CALLES EN EL MUNICIPIO DE STA MARINA DEL REY	100.000,01	76.234,01	23.766,00	100.000,01
SANTIAGO MILLAS	PAVIMENTACIÓN Y SANEAMIENTO EN EL BARRIO DE ABAJO DE SANTIAGOMILLAS	55.394,50	44.315,60	11.078,90	55.394,50
TORAL DE LOS GUZMANES	OBRAS DE AISLAMIENTO Y TRATAMIENTO DE HUMEDADES EN LA CUBIERTA Y DE REPARACIÓN DEL PAVIMENTO DEL PATIO EN EL PALACIO DE TORAL DE LOS GUZMANES	60.161,59	48.129,28	12.032,31	60.161,59
TORAL DE LOS VADOS	SALA DE DEPORTE Y SALUD EN TORAL DE LOS VADOS	95.175,09	76.140,07	19.035,02	95.175,09
TORENO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN MATARROSA DEL SIL	127.018,35	101.614,68	25.403,67	127.018,35
TRABADELO	PAVIMENTACION DE LA PLAZA PUBLICA EN SN FIZ DO SEO (AYTO TRABADELO)	56.897,43	45.517,94	11.379,49	56.897,43
URDIALES DEL PARAMO	MEJORA PAVIMENTACIÓN EN URDIALES	59.607,83	47.791,12	11.816,71	59.607,83
VAL DE SAN LORENZO	URBANIZACIÓN DE CALLES EN LAGUNAS DE SOMOZAY ALUMBRADO PÚBLICO EN VAL DE SAN ROMAN	60.372,94	48.298,35	12.074,59	60.372,94
VALDELUGUEROS	ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CALLES EN VALDELUGUEROS	60.161,59	48.129,28	12.032,31	60.161,59
VALDERRUEDA	CAPTACION Y DEPURACIÓN DE AGUAS - RENOVACION RED AGUAS Y SANEMAIENTO-PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y ENCINTADO	69.320,05	55.456,04	13.864,01	69.320,05
VALLECILLO	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y PAVIMENTACIÓN EN VALLECILLO Y VILLEZA	50.556,75	40.445,56	10.111,19	50.556,75
VALVERDE DE LA VIRGEN	PAVIMENTACIÓN Y URBANIZACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS EN LOCALIDADES DE VALVERDE DE LA VIRGEN	150.000,00	120.000,00	30.000,00	150.000,00
VEGA DE VALCARCE	CONSTRUCCIÓN DEPOSITO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	63.355,31	50.684,25	12.671,06	63.355,31
VEGACERVERA	INSTALACIÓN ESTACIÓN DEPURADORA EN VEGACERVERA	55.018,77	44.015,02	11.003,75	55.018,77
VILLABRAZ	REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO, PAVIMENTACIÓN Y CONSULTORIO EN EL MUNICIPIO DE VILLABRAZ	50.298,64	40.238,91	10.059,73	50.298,64
VILLAFRANCA DEL BIERZO	ISLA DE CONTENEDORES Y CUBIERTA	121.852,04	97.481,63	24.370,41	121.852,04

VILLAGATON	PAVIMENTACIÓN CALLES, REFORMA DE ALUMBRADO Y REFORMA ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAGATON	67.500,00	49.707,35	17.792,65	67.500,00
VILLAMANDOS	PAVIMENTACIÓN CALLES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMANDOS	54.924,83	43.939,87	10.984,96	54.924,83
VILLAMANIN	PAVIMENTACIÓN CALLES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMANIN	71.809,28	57.447,42	14.361,86	71.809,28
VILLAMOL	PAVIMENTACIÓN EN VILLACALABUEY (AYTO VILLAMOL)	51.707,64	41.366,11	10.341,53	51.707,64
VILLAMONTAN DE VALDUERNA	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMONTAN DE LA VALDUERNA	80.000,00	53.220,44	26.779,56	80.000,00
VILLAMORATIEL DE MATAS	PAVIMENTACIÓN CALLES Y ENCINTADO DE ACERAS EN GRAJALEJO DE LAS MATAS (AYTO VILLAMORATIEL DE LAS MATAS)	51.284,93	41.027,95	10.256,98	51.284,93
VILLANUEVA LAS MANZANAS	URBANIZACIÓN CALLES EN EL MUNICIPIO Y ADQUISICIÓN FURGONETA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LAS MANZANAS	59.551,03	47.640,82	11.910,21	59.551,03
VILLAORNATE Y CASTRO	REHABILITACIÓN CASA CONSISTORIAL Y ADQUISICIÓN VEHICULO	48.633,21	38.906,57	9.726,64	48.633,21
VILLAQUEJIDA	RENOVACION RED ABASTECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE VILLAQUEJIDA	69.061,74	55.249,39	13.812,35	69.061,74
VILLAQUILAMBRE	PLAN DE ASFALTADO EN EL MUNICPIO DE VILLAQUILAMBRE	150.000,00	120.000,00	30.000,00	150.000,00
VILLAREJO DE ORBIGO	ACONDICIONAMIENTO ANTIGUAS ESCUELAS DE VEGUELLINA DE ORBIGO Y REFORMA COLECTOR	120.727,79	96.579,88	24.147,91	120.727,79
VILLATURIEL	ACONDICIONAMIENTO PZA EN MARNE, CAPA RODADURA EN VALDESOGO DE ABAJO Y PAVIMENTACIÓN CALLES EN EL MUNICIPIO DE VILLATURIEL	150.000,00	74.693,51	75.306,49	150.000,00
VILLAZANZO DE VALDERADUEY	URBANIZACIÓN CALLES, REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REFORMA EDIFICIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE VILLAZANZO DE VALDERADUEY	58.799,57	47.039,65	11.759,92	58.799,57
ZOTES DEL PARAMO	MEJORA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE ZOTES DEL PÁRAMO	70.000,00	46.645,14	23.354,86	70.000,00



ACTUACIONES NO PRIORITARIAS

Ayuntamiento	Descripción	Solicitud	Sub Diput.	Aportación municipal	Total
CACABELOS	REPARACION CUBIERTA-INSONORIZACION AULAS- ALUMBRADO PUBLICO-ACCESIBILIDA Y SUPRESION BARRERAS CINE FABA- ADQUISICION VEHICULO	150.000,00	120.000,00	30.000,00	150.000,00
GORDONCILLO	PISCINA PÚBLICA EN GORDONCILLO - DESGLOSADO 20	39.665,55	31.732,44	7.933,11	39.665,55
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	PISCINAS MUNICIPALES 3F, RECUPERACIÓN ESTACIÓN BOMBEO PUENTE DOM FLOREZ Y PAVIMENTACIÓN ACERAS EN SALAS DELA RIBERA	84.607,64	52.416,47	32.191,17	84.607,64
SENA DE LUNA	CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SENNA DE LUNA	71.661,20	30.398,59	41.262,61	71.661,20

2º.- Advertir a los Ayuntamientos beneficiarios que deberán proceder a la ejecución de la obra dentro del plazo que se establezca en la contratación y en todo caso antes del día 1 de noviembre de 2016, siendo el plazo igualmente para la justificación de la subvención.

3º.- Aprobar la relación de los Ayuntamientos beneficiarios del Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2016 que han completado la documentación y cuya contratación se va a realizar por la Diputación, sin perjuicio de la aprobación posterior de aquellos que completen la documentación en el plazo de subsanación concedido:

ACTUACIONES A CONTRATAR POR LA DIPUTACIÓN PRIORITARIAS

Ayuntamiento	Descripción	Solicitud	Sub Diput.	Aportación municipal	Total
ARDON	PAVIMENTACION CALLES EN EL MUNICIPIO DE ARDON	61.641,04	49.312,83	12.328,21	61.641,04
CABRILLANES	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE MEROY	70.000,00	53.671,32	16.328,68	70.000,00
CEBRONES DEL RIO	REHABILITACIÓN Y REFORMA DE EDIFICIOS MUNICIPALES EN CEBRONES DEL RIO	60.205,09	47.734,76	12.470,33	60.205,09
CIMANES DE LA VEGA	RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE CIMANES DE LA VEGA	60.000,00	47.509,32	12.490,68	60.000,00

LLAMAS DE LA RIBERA	MEJORA DEL PAVIMENTO EN QUINTANILLA DE SOLLAMAS, VILLAVICIOSA DE LA RIBERA Y SAN ROMÁN DE LOS CABALLEROS (AYTO LLAMAS)	85.004,94	54.742,15	30.262,79	85.004
OMAÑAS, LAS	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO PARA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA Y URBANIZACIÓN CALLES	74.707,77	43.582,92	31.124,85	74.707
PALACIOS DE LA VALDUERNA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS Y SERVICIOS URBANOS EN LAS CALLES LAS CERCAS Y VERDEAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PALACIOS DE LA VALDUERNA	74.873,29	46.100,32	28.772,97	74.873
PALACIOS DEL SIL	PAVIMENTACIÓN CALLES, IMPERMEABILIZACIÓN DEPÓSITO REGULADOR Y REPARACIÓN CUBIERTA EN HOGAR DEL PENSIONISTA DE PALACIOS DEL SIL	73.241,75	58.593,40	14.648,35	73.241
POLA DE GORDON, LA	URBANIZACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE LA POLA DE GORDON	130.352,97	104.282,38	26.070,59	130.352
PRADO DE GUZPEÑA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PRADO DE LA GUZPEÑA	50.932,68	40.746,15	10.186,53	50.932
RIELLO	RED DE ABASTECIMIENTO EN CEIDE Y ORRIOS Y PAVIMENTACIÓN EN BONELLA (AYTO RIELLO)	63.519,71	50.815,77	12.703,94	63.519
SOTO DE LA VEGA	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE SOTO DE LA VEGA	100.000,00	68.944,81	31.055,19	100.000
SOTO Y AMIO	PAVIMENTACIÓN CALLES EN CAMPOSALINAS, VILLAYUSTE Y CARRIZAL DE LUNA	67.676,23	54.140,98	13.535,25	67.676
TORRE DEL BIERZO	PAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE REDES EN TORRE DEL BIERZO	100.834,55	80.667,64	20.166,91	100.834
VALDEFUENTES DEL PÁRAMO	RENOVACIÓN RED DE SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CALLES EN EL MUNICIPIO DE VALDEFUENTES DEL PÁRAMO	55.793,71	44.634,97	11.158,74	55.793
VALDEPIELAGO	MEJORA Y PAVIMENTACIÓN ACCESO AL APEADERO EN VALDEPIELAGO	84.614,28	44.465,89	40.148,39	84.614
VALDEPOLO	URBANIZACIÓN CALLE DEL RÍO EN LA LOCALIDAD DE VILLAHIBIERA (AYTO VALDEPOLO)	83.600,00	62.050,13	21.549,87	83.600
VALDERAS	SUSTITUCIÓN DE INSTALACIONES URBANAS EN LAS CALLES PADRES ISLA Y CUESTA DEL MATADERO (AYTO VALDERAS)	98.756,55	72.288,82	26.467,73	98.756



DIPUTACIÓN DE LEÓN

VALDESAMARIO	ADECUACIÓN DEL ENTORNO DEL SANTUARIO DE NTRA SRA DE LAS ANGUSTIAS Y PAVIMENTACIÓN CALLE CAMINO DEL CASCAJAL (AYTO VALDESAMARIO)	62.693,94	42.155,14	20.538,80	62.693,94
VALVERDE-ENRIQUE	URBANIZACIÓN CALLE LAS BODEGAS Y MURO IGLESIA EN CASTROVEGA DE VALMADRIGAL	51.754,60	41.403,68	10.350,92	51.754,60
VECILLA DE CURUEÑO, LA	PAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS MUNICIPALES	57.226,19	45.780,95	11.445,24	57.226,19
VEGAS DEL CONDADO	SUSTITUCION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN REPRESA DEL CONDADO	74.956,04	59.964,82	14.991,22	74.956,04
VILLARES DE ORBIGO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE VILLARES DE ORBIGO	63.731,00	50.984,84	12.746,16	63.731,00
VILLASABARIEGO	URBANIZACIÓN EN VALLE DE MANSILLA (AYTO VILLASABARIEGO)	147.520,62	60.190,26	87.330,36	147.520,62
VILLAZALA	ADECUACIÓN Y ORDENACIÓN DE VIALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAZALA	67.897,04	52.187,18	15.709,86	67.897,04

ACTUACIONES A CONTRATAR POR LA DIPUTACIÓN NO PRIORITARIAS

Ayuntamiento	Descripción	Solicitud	Sub Diput.	Aportación municipal	Total
ASTORGA	EQUIPAMIENTO ESCÉNICO DEL TEATRO GULLON 2º EN ASTORGA	150.000,00	120.000,00	30.000,00	150.000,00
CASTILFALE	ORDENACIÓN DEL ENTORNO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA Y RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN COLINDANTE CON FINCA URBANA	30.225,29	24.180,23	6.045,06	30.225,29

4º.- Advertir a los Ayuntamientos beneficiarios, que deberán presentar en el plazo de **dos meses** a partir del siguiente a la recepción de la notificación del presente acuerdo, la siguiente documentación que se considera necesaria para poder iniciar el expediente de contratación:

-Cuatro ejemplares del proyecto de la obra, suscrito por Técnico competente y visados por el Colegio Oficial correspondiente cuando la normativa así lo exija, en formato digital CD ó DVD en un único archivo en PDF, con diligencia del Secretario del Ayuntamiento, acreditativa de su correspondencia con el proyecto aprobado; en caso de ejecución de

obras por fases, con el documento de desglose deberá acompañarse el Proyecto de obra original.

-Certificación del acuerdo de aprobación del proyecto por el Ayuntamiento

-Acta de Replanteo Previo, conforme al modelo que podrán obtener de la página Web de la Diputación (www.dipuleon.es), se advierte que la fecha ha de ser posterior a la de aprobación del proyecto

-Certificado del resultado de la información pública a que haya sido sometido el proyecto, o en el caso de que al finalizar el plazo de presentación esté pendiente de publicación el anuncio, certificación en la que se haga constar la fecha de remisión del anuncio al Boletín Oficial de la Provincia.

-Justificante de haber ingresado el importe correspondiente a la aportación municipal en alguna de las Cuentas que tiene abiertas la Diputación la Cuenta Operativa que esta Diputación tiene en la Entidad Bancaria Caja España Salamanca y Soria SAU 2096 0001 26 2003100704 o bien la presentación de aval bancario o bloqueo de cuenta, cuyos modelos podrán obtener de la página Web de la Diputación (www.dipuleon.es)

-Certificación en la que se haga constar que el Ayuntamiento se compromete a aportar, igualmente:

a) La parte proporcional que pudiera corresponderle como consecuencia de posibles modificaciones del Proyecto, una vez contratada la obra o de revisión de precios si llegara a tener lugar.

b) El total del exceso que pudiera resultar de la liquidación de la obra como consecuencia de la variación de las unidades de obra ejecutadas respecto de las cubriciones del Proyecto.

-Certificación acreditativa de la compatibilidad y viabilidad urbanística de la obra a ejecutar.

-Certificación del órgano competente en el que se haga constar que el Ayuntamiento se compromete a poner totalmente libre a disposición de la Diputación el terreno que sea necesario ocupar para la ejecución de las obras, tanto de propiedad pública como privada, siendo responsable de los daños y perjuicios que pudieran originarse como consecuencia de la no disponibilidad de los terrenos; y que igualmente se compromete a aportar las autorizaciones y concesiones administrativas y de todo tipo que sean necesarias, así como la licencia municipal.

Y para que así conste en el expediente de su razón, expido la presente de orden del Sr. Presidente de la Comisión y con su Visto Bueno en León a 12 de abril de 2016.



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Alfonso Arias Balboa



INTERVENCIÓN	
SECCIÓN:	
12 ABR. 2016	
ENTRADA	SALIDA
N.º	

DESTINATARIO: SAM-COOPERACION

Fiscalizada la propuesta de reparto del Plan Especial de Empleo para 2016 de conformidad con lo dispuesto en el artº. 214 del R.D.E. 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se informa:

PRIMERO.- -Que de acuerdo a la naturaleza del expediente a fiscalizar, y al régimen de fiscalización limitada previa acordado por el Pleno de la Diputación Provincial de acuerdo a lo establecido en el artículo 219 TRLRHL, se ha procedido a la comprobación de los siguientes extremos:

REQUISITOS GENERALES (Base 27):

Que existe crédito presupuestario y que el propuesto es el adecuado a la naturaleza del gasto.

- Se propone el reparto de subvenciones que no exceden de las previstas en las Bases aprobadas.
- El crédito disponible actualmente en la aplicación 402-45043/76200 es de 11.880.119,27.

Que las obligaciones o gastos se generan por órgano competente.

- El órgano competente es el Pleno al tratarse del reparto de un Plan Provincial de conformidad con el artº. 33. d) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

BASE 37 DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. SUBVENCIONES.

COMPROMISO DE GASTO.

a). Que las normas reguladoras de la concesión han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Están publicadas en el B.O.P. nº. 52 de 16 de marzo de 2016.

b).- Que los posibles beneficiarios no se hallan incurso en ninguna de la circunstancias establecidas en el artº- 13.2 de la Ley General de Subvenciones y se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Hacienda Provincial.

- Se informa por la Jefa del Servicio el SAM. que todas las solicitudes cumplen los requisitos de la Convocatoria. Por lo que se refiere a la declaración responsable de todos los Ayuntamientos a los que se propone como beneficiarios, aunque no se ha remitido a Intervención con la propuesta, en el reparto del Plan de Empleo que se informó el 1 de abril, se comprobó este requisito.
- Por lo que respecta a las obligaciones con la Hacienda Provincial, se incorpora de oficio certificación de la Sra. Tesorera de que cumplen este requisito.

c) Que existe informe del órgano instructor, en el que conste que de la información que obra en su poder se desprende que los beneficiarios cumplen todos los requisitos para acceder a las mismas, y que la propuesta de concesión se ajusta al informe del órgano colegiado, o, en caso contrario, motivación de los criterios que le llevan a separarse del mismo.

- Se informa por la Jefa de Servicio de SAM-Cooperación que cumplen con los requisitos necesarios.
- En cuanto que la subvención se determinó previamente por la Diputación no ha sido necesario informe del órgano colegiado, por tratarse de subvenciones recogidas en el apartado 5 del artº. 2 del R.D.887/2006.

SEGUNDO.- En relación con la propuesta presentada, se formulan las siguientes observaciones, de conformidad con la Base 27 de Ejecución del Presupuesto:

2.1.- En principio es un reparto parcial del Plan, ya que están pendientes de reparto, según los datos de Intervención, la concesión de la subvención a 68 Municipios, que de acuerdo con el Informe del SAM están pendientes de la subsanación de alguna deficiencia.

2.2.- En cuanto que desconocen los Proyectos de las obras, no se puede afirmar con toda seguridad, pero la obra de Toral de los Vados "SALA DE DEPORTE Y SALUD EN TORAL DE LOS VADOS" no parece encajar dentro de la actuación prioritaria.

2.3.- Se recogen subvenciones superiores al importe de la actuación solicitada, en concreto:

	SOLICITUD DE SUBV.	PROPUESTA SUBVENCION + APORTA. DIPUT	IMPORTE MÁXIMO A CONCEDER
CATROTIERRA VALMADRIGAL	50.345,00	50,345,60	50.345,00 €.
FRESNO VEGA	60.083,51	60.795,64	60.083,51 €
MARAÑA	31.798,00	31.798,66	31.798,00 €.
PERANZANES	53.324,05	55.324,05	53.324,05 €
SANCEDO	51.260,44	61.006,99	51.260,44 €
URDIALES DEL PÁRAMO	59.607,83	59.738,90	59.607,83 €.
VALLECILLO	50.556,75	50.556,95	50.556,75 €.
VILLAORNATE Y CASTRO	48.633,21	56.498.21	48.663,21 €.

Todas estas subvenciones no pueden ser superiores al 80% de la actuación prevista, por lo que debe reducirse a este porcentaje la subvención de la Diputación.

TERCERO.- Que comprobados los extremos de las Bases 27 y 37 de Ejecución del Presupuesto se informa de conformidad la propuesta, con las observaciones formuladas, que deberán ser tenidas en cuenta

LA JEFA DE CONTROL INTERNO,

MARIA JESUS FIGUEIRA MOURE.

CONFORME,
EL INTERVENTOR GENERAL,

RAFAEL BENITO BENITEZ DE LUGO